



Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Zootecnia



Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción

Código: PRO_6.2 IZSP	Página: 1-15
Fecha de Emisión: 04/06/2008	Fecha de Rev. 30/06/2008
	No. de Rev. 1
Elaboró: COORDINADOR DE CATEGORÍA	
Aprobado por: SECRETARIA ACADEMICA	

PROFESORES CON PERFIL PROMEP Y SNI

ALFREDO ANCHONDO GARAY (PROMEP)

"2006, Año del Bicentenario del natalicio del de las Américas, Don Benito Juárez García"

Subsecretaría de Educación Superior
Programa de Mejoramiento del Profesor
Oficio PROMEP/103.5/06/3776
México, D. F., a 15 de noviembre de 2006.


SECRETARIA
DE
EDUCACION PUBLICA

Anchondo Garay Alfredo
Universidad Autónoma de Chihuahua
Presente

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PROMEP, de acuerdo con las Convocatorias 2006, resolvió positivamente su solicitud de Reconocimiento a Perfil Deseable.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por 3 años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente


M. en C. Guillermina Urbano Vidales
Coordinadora Académica del PROMEP

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley"

ALMA DELIA ALARCON ROJO (PROMEP)

"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"



Subsecretaría de Educación Superior

Programa de Mejoramiento del Profesorado

Oficio PROMEP/103.5/06/3776

México, D. F., a 15 de noviembre de 2006.

Alarcón Rojo Alma Delia
Universidad Autónoma de Chihuahua
Presente

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PROMEP, de acuerdo con las Convocatorias 2006, resolvió positivamente su solicitud de Reconocimiento a Perfil Deseable.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por 3 años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente


M. en C. Guillermina Urbano Vidales
Coordinadora Académica del PROMEP

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley."

ALMA DELIA ALARCON ROJO (SNI)

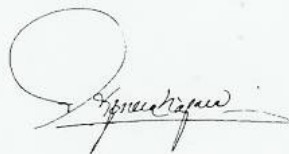
El Sistema Nacional de Investigadores otorga a la:

DRA. ALMA DELIA ALARCON ROJO

el nombramiento de

INVESTIGADOR NACIONAL NIVEL I

Durante el periodo del 1 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2009 en virtud de sus logros en la realización de trabajos de investigación original de alta calidad y en la formación de recursos humanos especializados.



DR. INOCENCIO HIGUERA CIAPARA
SECRETARIO EJECUTIVO

CLAUDIO ARZOLA ALVAREZ (PROMEP)

"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"



Subsecretaría de Educación Superior

Programa de Mejoramiento del Profesorado

Oficio PROMEP/103.5/06/3776
México, D. F., a 15 de noviembre de 2006.

Arzola Álvarez Ángel Claudio
Universidad Autónoma de Chihuahua
Presente

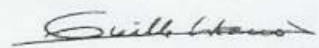
Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PROMEP, de acuerdo con las Convocatorias 2006, resolvió positivamente su solicitud de Reconocimiento a Perfil Deseable.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por 3 años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente


M. en C. Guillermina Urbano Vidales
Coordinadora Académica del PROMEP


Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley.

LORENZO ANTONIO DURAN MELENDEZ



Coordinación de Gestión y Fortalecimiento Externo

Chihuahua, Chih. A 31 de marzo de 2008

A QUIEN CORRESPONDA.-

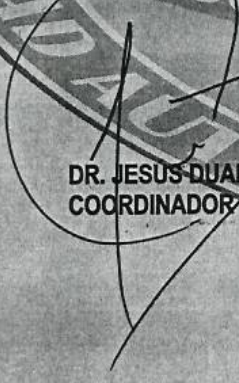
Por este medio me dirijo a usted con relación a las Convocatorias 2008 del programa de Mejoramiento del profesorado actualmente abiertas para los académicos de tiempo completo.

El motivo del presente es hacer constar que **PhD LORENZO ANTONIO DURAN MELENDEZ** esta en proceso de participar en la convocatoria *Reconocimiento a Profesores con Perfil Deseable*, por lo que esta siendo atendida por esta Coordinación.

Cabe mencionar que esta convocatoria cierra el próximo 25 de abril, por lo que de acuerdo a las reglas de operación del promep los resultados se recibirán en el mes de agosto 2008.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"


DR. JESUS DUARTE MARTINEZ
COORDINADOR

COORDINACIÓN DE GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO EXTERNO

Ciudad Universitaria, C.P. 31170 Tel. (614) 439-18-08, Fax (614) 439-18-09 Chihuahua, Chih., México
Correo Electrónico: gestoria@uach.mx <http://cgfe.uach.mx>

ALBERTO FLORES MARIÑELARENA



"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"

Subsecretaría de Educación Superior

Programa de Mejoramiento del Profesorado

Oficio PROMEP/103.5/06/3776

México, D. F., a 15 de noviembre de 2006.

Flores Mariñelarena Alberto
Universidad Autónoma de Chihuahua
Presente

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PROMEP, de acuerdo con las Convocatorias 2006, resolvió positivamente su solicitud de Reconocimiento a Perfil Deseable.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por 3 años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente

M. en C. Guillermina Urbano Vidales
Coordinadora Académica del PROMEP

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Dirección de Planeación y Análisis de Cuerpos Académicos

Universidad Autónoma de Chihuahua

Resultados de la Convocatoria 2006

Reconocimiento y/o Apoyo de Perfil Deseable

Aprobados

Nombre PTC	IDSOLICITUD	IDPTC	Grado	DES	Convocatoria	Monto	Firma
García Macías José Arturo	43782	3104	Doctorado	Área Agropecuaria	Reconocimiento a Perfil Deseable	0	

Nota: Este documento deberá ser impreso, firmado y entregado al Representante Institucional PROMEP (RIP) para que él lo devuelva al PROMEP a más tardar en 60 días naturales a partir de la fecha de notificación a la institución.

ACUSE DE RECIBO PARA EL BENEFICIARIO PROMEP

F-PROMEP-30/Rev 04

ARTURO GARCIA MACIAS (SNI)



El Sistema Nacional de Investigadores otorga al:

DR. JOSE ARTURO GARCIA MACIAS

el nombramiento de

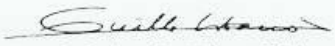
INVESTIGADOR NACIONAL NIVEL I

Durante el periodo del 1 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2009 en virtud de sus logros en la realización de trabajos de investigación original de alta calidad y en la formación de recursos humanos especializados.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Inocencio Higuera Ciapara". The signature is fluid and cursive, with a large loop at the beginning.

**DR. INOCENCIO HIGUERA CIAPARA
SECRETARIO EJECUTIVO**

ALFREDO NÚÑEZ GONZALEZ (PROMEP)

		
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA		
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO		
México, D. F., 2007/09/21 Oficio No. PROMEP/103.5/07/2043		
Francisco Alfredo Nuñez González Universidad Autónoma de Chihuahua Presente		
Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PROMEP, de acuerdo con las Convocatorias 2007, resolvió positivamente su solicitud de Reconocimiento a Perfil Deseable.		
En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.		
La acreditación tiene validez por 3 años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria.		
Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.		
Atentamente		
		
M. en C. Guillermina Urbano Vidales Coordinadora Académica del PROMEP		
"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley aplicable y ante la autoridad competente".		



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Universidad Autónoma de Chihuahua

Resultados de la primera semana de recepción 2007

Convocatoria 2007 Reconocimiento y/o Apoyo de Perfil Deseable

Aprobados

Nombre PTC	ID SOLICITUD	ID PTC	Grado	DES	Convocatoria	Monto	Firma
NUÑEZ GONZALEZ FRANCISCO ALFREDO	48560	3169	DOCTORADO	ÁREA AGROPECUARIA	Reconocimiento a Perfil Deseable	0.00	

ACUSE PARA EL BENEFICIARIO PROM

Nota: Este documento deberá ser impreso, firmado y entregado al Representante Institucional PROMEP (RIPI), para que él lo devuelva al PROMEP a más tardar en 60 días naturales a partir de la fecha de notificación a la institución.

F-PROMEP-yo/Re-03

ALFREDO NÚÑEZ GONZALEZ (SNI)



sistema nacional de investigadores



El Sistema Nacional de Investigadores otorga al

DR. FRANCISCO ALFREDO NÚÑEZ GONZALEZ

el nombramiento de

INVESTIGADOR NACIONAL NIVEL I

durante el periodo del 1 de enero de 2005 al 31 de diciembre de 2008, en virtud de sus logros en la realización de trabajos de investigación original de alta calidad y en la formación de recursos humanos especializados.

DR. MANUEL MÉNDEZ NONELL
SECRETARIO EJECUTIVO

CARLOS ORTEGA OCHOA (PROMEP)

Ficha de recepción de "Reconocimiento a Perfil Deseable"

F-PROMEP-20/Rev-05

SEP-23-003-A

2008 : I

Datos generales del PTC	
IDPROFESOR:	21081
IDSOLICITUD:	63729
Nombre del PTC:	ORTEGA OCHOA CARLOS
Edad:	45
Sexo:	Masculino
Institución:	Universidad Autónoma de Chihuahua
DES:	ÁREA AGROPECUARIA
Nombramiento como PTC:	Academico Titular Categoría B
Contratación como PTC:	01/01/1988
Máximo grado obtenido:	DOCTORADO
Área:	Ciencias Agropecuarias
Disciplina:	Ciencias Pecuarias
Institución otorgante:	Texas Tech University System
Fecha de obtención:	12/05/2006

Líneas de generación o aplicación del conocimiento
--

Monitoreo y evaluación de Recursos Naturales

Manejo y mejoramiento de pastizales

Producción considerada para la solicitud		
Producto	Año	Total por Año
ARTÍCULO ARBITRADO	2007	1
ARTÍCULO ARBITRADO	2006	1
MEMORIAS EN EXTENSO	2006	2

Docencia considerada para la solicitud		
Nivel	Año	Total por Año
LICENCIATURA	2008	5
LICENCIATURA	2007	9
LICENCIATURA	2006	4

Dirección de tesis considerada para la solicitud		
Nivel	Año	Total por Año
LICENCIATURA	2008	2
LICENCIATURA	2007	2
LICENCIATURA	2006	1

Tutorías consideradas para la solicitud		
Nivel	Año	Total por Año
LICENCIATURA	2008	3
LICENCIATURA	2007	4
LICENCIATURA	2006	9



Gestión académica considerada para la solicitud		
Tipo	Año	Total por año
INDIVIDUAL	2006	1
COLECTIVA	2007	4
COLECTIVA	2008	4

Estímulos al desempeño considerados para la solicitud		
Año	Nivel	Monto
2007	IV	\$5,304.21

Implementos individuales de trabajo	
Rubro	Monto solicitado

No hay rubros registrados.

Monto total

\$

Bajo protesta de decir la verdad y de contar con la documentación fehaciente avalamos la presente solicitud.

JESÚS DUARTE MAYAGOITIA
Representante Institucional ante el PROMEP


CARLOS ORTEGA OCHOA
Profesor solicitante

SEP-23-003-A

F-PROMEP-20/Rev-05



FELIPE RODRIGUEZ ALMEIDA (PROMEP)



"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"

Subsecretaría de Educación Superior

Programa de Mejoramiento del Profesorado

Oficio PROMEP/103.5/06/3776

México, D. F., a 15 de noviembre de 2006.

Rodríguez Almeida Felipe Alonso
Universidad Autónoma de Chihuahua
Presente

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PROMEP, de acuerdo con las Convocatorias 2006, resolvió positivamente su solicitud de Reconocimiento a Perfil Deseable.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por 3 años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente

M. en C. Guillermina Urbano Vidales
Coordinadora Académica del PROMEP

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

F-Promep-32 / Rev 02

[Regresar](#)

Fecha: 31 de Agosto de 2007

No. expediente: 13670

DR. FELIPE ALONSO RODRIGUEZ ALMEIDA

Me refiero a la solicitud de ingreso que usted presentó bajo los lineamientos de la Convocatoria 2006 del Sistema Nacional de Investigadores.

Al respecto le comunico que el Consejo de Aprobación de este Sistema aceptó la recomendación de la Comisión Dictaminadora del Área Biotecnología y Agropecuarias, que en sesión plenaria evaluó su expediente académico, habiéndole otorgado la distinción de INVESTIGADOR NACIONAL NIVEL I, con fundamento en el Reglamento del S.N.I. y las motivaciones siguientes:

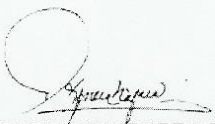
DESPUÉS DE ANALIZAR SU CURRÍCULUM VITAE, EN VIRTUD DE QUE DEMUESTRA CONTINUIDAD EN LAS LABORES DE INVESTIGACIÓN, MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE SUS TRABAJOS EN REVISTAS ARBITRADAS CON IMPACTO INTERNACIONAL, LA COMISIÓN DICTAMINADORA DEL ÁREA VI: BIOTECNOLOGÍA Y CIENCIAS AGROPECUARIAS, EN SESIÓN PLENARIA Y POR DECISIÓN UNÁNIME, RECOMENDÓ OTORGARLE EL NOMBRAMIENTO DE INVESTIGADOR NACIONAL NIVEL I.

Aunado a lo anterior, la citada Comisión solicitó a esta Secretaría Ejecutiva que le transmitiera la atenta recomendación de:

INCREMENTAR SUS PUBLICACIONES EN REVISTAS QUE ESTEN INDIZADAS EN EL JOURNAL CITATION REPORTS

Reconociendo su valía y esfuerzo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


DR. INOCENCIO HIGUERA CIAPARA
SECRETARIO EJECUTIVO

RW0lmLbeRyoJgkNEscDZa+W2gGc=
Documento firmado electrónicamente

FELIPE RODRIGUEZ ALMEIDA (SNI)



El Sistema Nacional de Investigadores otorga al:

DR. FELIPE ALONSO RODRIGUEZ ALMEIDA

la distinción de

INVESTIGADOR NACIONAL NIVEL I

Durante el periodo del 1 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2010 en virtud de sus logros en la realización de trabajos de investigación original.

**DR. JOSÉ ANTONIO DE LA PEÑA MENA
SECRETARIO EJECUTIVO**

8XDa+en3PIZcSXUWaHRa0S8TGO+uEWpz9TBhhjLz9w2zMM1jzeY=
Documento Firmado electrónicamente.

OSCAR RUIZ BARRERA (SNI)



2.2.17

El Sistema Nacional de Investigadores otorga al:

DR. OSCAR RUIZ BARRERA

la distinción de

INVESTIGADOR NACIONAL NIVEL I

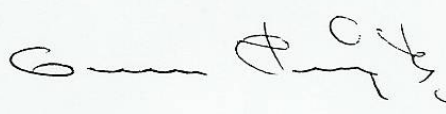
durante el periodo del 1 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2010 en virtud de sus logros en la realización de trabajos de investigación original.

**DR. JOSÉ ANTONIO DE LA PEÑA MENA
SECRETARIO EJECUTIVO**

8XDa+en3PIZcSXUWaHRa0S8TGO+uEWpz9TBhhjLz9w2zMM1jzeY=
Documento Firmado electrónicamente.

48.207.1.14/pls/portal/Ps_SNI_Firma_Nombramien.main?p_applid=51384&p_nu... 25/09/2007

OSCAR RUIZ BARRERA (PROMEP)

		
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA		
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO		ACUSE
		México, D. F., 2007/08/21 Oficio No. PROMEP/103.5/07/1143
Oscar Ruiz Barrera Universidad Autónoma de Chihuahua Presente		
Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PROMEP, de acuerdo con las Convocatorias 2007, resolvió positivamente su solicitud de Reconocimiento a Perfil Deseable.		
En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.		
La acreditación tiene validez por 3 años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria.		
Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.		
Atentamente		
		
M. en C. Guillermina Urbano Vidales Coordinadora Académica del PROMEP		
		
"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley aplicable y ante la autoridad competente".		

FEDERICO SALVADOR TORRES (PROMEP)

SEP



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO

México, D. F., 2007/09/23
Oficio No. PROMEP/103.5/07/2043

Federico Salvador Torres
Universidad Autónoma de Chihuahua
Presente

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PROMEP, de acuerdo con las Convocatorias 2007, resolvió positivamente su solicitud de Reconocimiento a Perfil Deseable.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por 3 años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente


M. en C. Guillermina Urbano Vidales
Coordinadora Académica del PROMEP

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

GUILLERMO VILLALOBOS VILLALOBOS (PROMEP)



Coordinación de Gestoría y Fortalecimiento Exte

Oficio No. 00114.56/06 CGyFE
Chihuahua, Chih., a 13 de febrero de 2006

DR. GUILLERMO VILLALOBOS VILLALOBOS
FACULTAD DE ZOOTECNIA
PRESENTE.-

Es un placer comunicarle que su solicitud presentada en el marco de la Convocatoria 2005 de "Reconocimiento y Apoyo a Profesores con Perfil Deseable", ha sido favorablemente dictaminada.

Le envío por este medio mis felicitaciones y le agradezco acuda a la reunión informativa que se llevará a cabo el día Jueves 16 de Febrero del presente a las 10:00 hrs., en el Auditorio de la Escuela de Odontología.

Sin mas por el momento y esperando contar con su asistencia le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE,
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

DR. JESÚS DUARTE MAYAGOITIA
COORDINADOR.



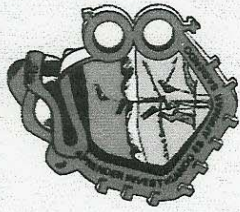
COORDINACIÓN DE GESTORÍA
Y FORTALECIMIENTO EXTERNO



La Universidad Autónoma de Chihuahua

a través de

La Facultad de Zootecnia



Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A: Ph. D. Guillerma Villalobos Villalobos

**Por haber sido acreedor al Perfil Deseable de acuerdo a los
criterios del Promep y ortorgado por la SESIC, en el periodo 2006-2009**

Chihuahua, Chih. Mayo de 2006

"Aprender Investigando es Afirmar Sabiendo"

**Ing. M.C. Javier Martínez Nevárez
Director de la Facultad de Zootecnia**



Oficio No. 00114.56/06 CGyFE
Chihuahua, Chih., a 13 de febrero de 2006

DR. GUILLERMO VILLALOBOS VILLALOBOS
FACULTAD DE ZOOTECHNIA
PRESENTE.-

Es un placer comunicarle que su solicitud presentada en el marco de la Convocatoria 2005 de "Reconocimiento y Apoyo a Profesores con Perfil Deseable", ha sido favorablemente dictaminada.

Le envío por este medio mis felicitaciones y le agradezco acuda a la reunión informativa que se llevará a cabo el día Jueves 16 de Febrero del presente a las 10:00 hrs., en el Auditorio de la Escuela de Odontología.

Sin mas por el momento y esperando contar con su asistencia le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE,
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

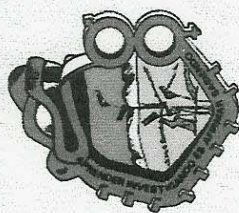
DR. JESÚS DUARTE MAYAGOITIA
COORDINADOR.



COORDINACIÓN DE GESTIÓN
Y FORTALECIMIENTO EXTERNO



La Universidad Autónoma de Chihuahua
a través de
La Facultad de Zootecnia



Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A: Ph. D. Guillerma Villalobos Villalobos

Por haber sido acreedor al Perfil Deseable de acuerdo a los
criterios del Promep y otorgado por la SESIC, en el periodo 2006-2009

Chihuahua, Chih. Mayo de 2006

“Aprender Investigando es Afirmar Sabiendo”

Ing. M.C. Javier Martínez Nevárez
Director de la Facultad de Zootecnia